

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA “CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-41 (PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA
CONTRATISTA	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ PADILLA. C.C. 8,746.699
SUPERVISOR	ALBERTO LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL ETAPA 2	Siete (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato. ETAPA 1: 15 DÍAS CALENDARIO. ETAPA 2: 07 MESES.
VALOR INICIAL ETAPA 2	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$ 220.599.211,00) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar
FECHA DE INICIO ETAPA 2	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	Desde 08/06/2022	Hasta 22/06/2022
	Prórroga a la suspensión No. 1	23/06/2022	23/07/2022
	Suspensión No. 2	15/11/2022	15/12/2022
	Prórroga a la suspensión No. 2	15/12/2022	15/01/2023
	Suspensión No. 3	06/06/2023	06/07/2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
	Suspensión No. 4	26/09/2023	21/10/2023
	Prórroga a la suspensión No. 4	21/10/2023	21/11/2023
	Suspensión No. 5	12/12/2023	11/01/2024
	Prórroga a la suspensión No. 5	12/01/2024	11/02/2024
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	Siete (7) meses y once (11) días calendario		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	dos (2) meses y quince (15) días	
	Prórroga No. 2	Un (1) mes y (3) días	
	Prórroga No. 3	Un (1) mes	
	Prórroga No. 4	Veinte (20) días	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	Cinco (5) meses y ocho (8) días		
ADICIONES:	Adición No. 1	\$39.392.716,00	
	Adición No. 2	\$15.757.086,50	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	\$ 55.159.802,50		

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA 2	
PLAZO EJECUTADO	DOCE (12) MESES Y OCHO (8) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$275.749.013,50) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE MAYO DE 2024

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de CONTRATO 3-1-102452-COI-1364-41 (PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022) ETAPA 2, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

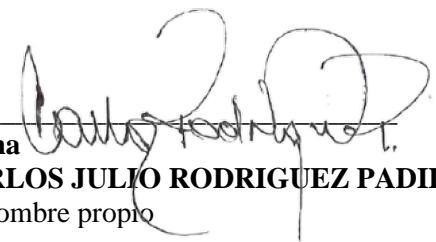
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los 12 de junio de 2024.

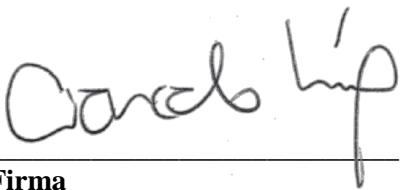
EL CONTRATISTA


Firma
CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA
En nombre propio

SUPERVISOR


Firma
ALBERTO LARA DEL CASTILLO
Supervisor técnico
FINDETER

FIDUCIARIA


Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ
DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023
Versión: 4
Fecha de aprobación:
18-Marzo-2024
Clasificación: Público

Vo.Bo: Mabel Rojas / Abogado Contratación Derivada Findeter. 

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor